

Diputados 392

**Secretaría de Gobernación**  
UNIDAD DE ENLACE  
COORDINACIÓN DE PROCESO LEGISLATIVO

06 MAR 2026

RECIBIDO

FIRMA: Nash VB HORA: 12:40

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

Oficio N.º DGAPIF/0312 /2026

Reg. 5/R

Ciudad de México, a 25 FEB. 2026

Asunto: Informe anual de concesiones otorgadas durante el ejercicio 2025.

**JUAN RAMIRO ROBLEDO RUÍZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
AVENIDA BAHÍA DE SANTA BARBARA N.º 193,  
P.B., COLONIA VERÓNICA ANZURES,  
C.P. 11300, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.  
**PRESENTE**

**RECIBIDO**  
06 MAR 2026  
N.º 40  
Nash

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de su Órgano Administrativo Desconcentrado, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, ejerce por medio de esta Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, las atribuciones y/o facultades establecidas en la Ley General de Bienes Nacionales, para poseer, vigilar, conservar, proteger y administrar los inmuebles federales a cargo del Instituto, a fin de asegurar su óptimo aprovechamiento, como es el caso del otorgamiento de concesiones a favor de particulares.

En ese sentido, el artículo 72 último párrafo de la citada Ley General establece lo siguiente:

“...

**Artículo 72.** Las dependencias administradoras de inmuebles podrán otorgar a particulares derechos de uso o aprovechamiento sobre los inmuebles federales, mediante concesión, para la realización de actividades económicas, sociales o culturales, sin perjuicio de leyes específicas que regulen el otorgamiento de concesiones, permisos o autorizaciones sobre inmuebles federales.

...

Asimismo, presentarán un informe anual a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión sobre las concesiones otorgadas en el periodo correspondiente.

...”

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 3, apartado A, fracción I, inciso c) y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y 10 fracción XLV del Reglamento Interior del Instituto

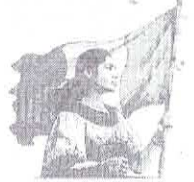


**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales remito el informe anual de las concesiones otorgadas sobre inmuebles federales competencia de este Instituto, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, a fin de que por su conducto se remita a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Lo anterior se provee, con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 17, 26 fracción VI, 31 fracciones XXIX, XXX y XXXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 apartado G, fracción V, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 1, 4 fracción I inciso d), 5, 7 fracciones XIII, XV y XXII, y 10 del Reglamento Interior del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

~~MTRO. ALVARO LOMELI COVARRUBIAS~~  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

En términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción I inciso d), 5, 10 *in fine* y 17 del Reglamento Interior del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales vigente; en correlación a lo establecido en el párrafo primero del objetivo y penúltimo y último párrafo de las funciones de la Dirección de Gestión de Uso de Inmuebles, dentro del Manual de Organización General del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, firma **Francisco Javier Aguilar García**, Director de Gestión de Uso de Inmuebles.

Elaboró

Héctor Carriño Durán

Revisó

Sandra Gabriela Trejo Ramírez

C.c.e.p.- Dr. Pablo Israel Escalona Almeraya. - Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. - Para su conocimiento.

Anexos: Los señalados al presente.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**



		Nuevo Laredo I y II							
8	TC-04/2025/A	Puerto Fronterizo Nuevo Laredo I y II	Calle 15 de junio, N.º 2830, Colonia Centro, C.P. 88000, Municipio de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas.	Pablo Julio Domínguez Rábago	5 años	26 de noviembre de 2025	25 de noviembre de 2030	5.54 m <sup>2</sup>	Otorgamiento
9	TC-05/2025/A	Puerto Fronterizo Nuevo Laredo I y II	Calle 15 de junio, N.º 2830, Colonia Centro, C.P. 88000, Municipio de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas.	Héctor Mendoza Sánchez	5 años	01 de diciembre de 2025	30 de noviembre de 2030	6.72 m <sup>2</sup>	Otorgamiento
10	TC-06/2025/A	Instalación Compartida Garita 18 de Marzo Km 30	Carretera Libre 045, Ciudad Juárez - Chihuahua, Acera Poniente de la Carretera Panamericana No. 15055, Pueblo de Samalayuca, C.P. 32720	Juan José Barrera González	5 años	18 de diciembre de 2025	17 de diciembre de 2030	15.79 m <sup>2</sup>	Otorgamiento
11	TC-07/2025/A	Puerto Fronterizo San Jerónimo	Calle Acera Norte en Libramiento San Jerónimo, Carretera Juárez Casas Grandes N.º 1571, Colonia El Mirador, C.P. 32388, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.	Servicios Profesionales de Comercio Exterior, S.A. de C.V.	5 años	18 de diciembre de 2025	17 de diciembre de 2030	14.81 m <sup>2</sup>	Otorgamiento

*Handwritten signatures in green and blue ink.*





**Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales**  
**Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal**  
**Informe de Concesiones Otorgadas correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2025**

Número	Título	Denominación del inmueble	Ubicación	Usuario	Vigencia	Inicio	Término	Superficie	Acto
1	TC-06/2024-M1	Puerto Fronterizo Nuevo Laredo I y II	Calle 15 de junio, N.º 2830, Colonia Centro, C.P. 88000, Municipio de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas	DFASS México, S. de R.L. de C.V.	15 años	12 de diciembre de 2024	11 de diciembre de 2039	95 m <sup>2</sup>	Modificación al Título No. TC-06/2024/A en fecha 06 de febrero de 2025.
2	TC-07/2024-M1	Puerto Fronterizo El Chaparral	Calle José María Larroque No. 471 Manzana 3, Colonia Zona Urbana Río Tijuana, Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, C.P. 22010.	DFASS México, S. de R.L. de C.V.	15 años	12 de diciembre de 2024	11 de diciembre 2039	90 m <sup>2</sup>	Modificación al Título No. TC-07/2024/A en fecha 10 de febrero de 2025.
3	TC-09/2024-M1	Puerto Fronterizo Nogales I y II	Avenida López Mateos Final No. 2, Colonia Centro, C.P. 84000, Municipio de Nogales, Estado de Sonora.	CPQ & DFASS Duty Free, S.A. de C.V.	15 años	18 de diciembre de 2024	17 de diciembre de 2039	80 m <sup>2</sup>	Modificación al Título No. TC-09/2024/A en fecha 10 de febrero de 2025.
4	TC-10/2024-M1	Puerto Fronterizo Reynosa I y II	Av. Miguel Aleman No. 1255, Colonia Centro, Municipio de Reynosa, Estado de Tamaulipas, C.P. 88500.	DFASS México, S. de R.L. de C.V.	15 años	12 de diciembre de 2024	11 de diciembre 2039	120 m <sup>2</sup>	Modificación al Título No. TC-10/2024/A en fecha 10 de febrero de 2025.
5	TC-01/2025/A	Palacio Federal Guadalupe	Av. Benito Juárez No. 500, Colonia Centro, Municipio de Guadalupe, C.P. 67100, Estado de Nuevo León.	Héctor Manuel Cabrera Sanchez	3 años	17/07/2025	16/07/2028	4 m <sup>2</sup>	Otorgamiento
6	Tc-02/2025/A	Puerto Fronterizo Colombia	Av. Carretera Nuevo Laredo-Piedras Negras No. 100, Ciudad Congregación Colombia, Municipio de Anáhuac, Estado de Nuevo León, C.P. 65000.	María Teresa Beltrán Corona	5 años	25 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2030	3 m <sup>2</sup>	Otorgamiento
7	TC-03/2025/A	Puerto Fronterizo	Calle 15 de junio, N.º 2830, Colonia Centro, C.P. 88000, Municipio de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas.	María Teresa Beltrán Corona	5 años	26 de noviembre de 2025	25 de noviembre de 2030	5.88 m <sup>2</sup>	Otorgamiento



*[Handwritten signatures and marks]*



**Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales**  
**Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal**  
**Complemento al Informe de Concesiones Otorgadas correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2025**

Número	Título	Denominación del inmueble	Ubicación	Usuario	Vigencia	Inicio	Término	Superficie	Acto
1	TC-12/2024-M1	Puerto Fronterizo Matamoros I	Av. Álvaro Obregón No. 89, Colonia Jardín, C.P. 87330, Municipio de Matamoros, Estado de Tamaulipas.	CPQ & DFISS DUTY FREE, S.A. de C.V.	15 años	12 de diciembre de 2024	11 de diciembre de 2039	100 m <sup>2</sup>	Modificación al Título No. TC-12/2024/A en fecha 10 de febrero de 2025.

*[Handwritten signatures in blue and green ink]*

